

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO**

La presente convocatoria tiene como objetivo la vinculación de un(a) profesor(a) de tiempo completo en el área disciplinar y profesional de Ingeniería de Sistemas, en Facultad de Ingenierías de la Universidad de Medellín en la ciudad de Medellín, Colombia.

<b>Fecha de inicio inscripciones:</b>	19 de febrero de 2024
<b>Fecha de cierre inscripciones:</b>	15 de mayo de 2024
<b>Evaluación de hojas de vida:</b>	desde el 20 de mayo hasta el 31 de mayo
<b>Entrevistas:</b>	desde el 3 hasta el 21 de junio
<b>Inicio de actividades:</b>	22 de julio de 2024

### **DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA Y PERFILES**

#### **Formación general**

Se esperan candidatos que tengan una formación de grado en Ingeniería de Sistemas, Ciencias de la Computación o áreas afines. Se dará prioridad a los candidatos que posean título de doctorado (o su equivalente en estudios universitarios de tercer ciclo) en áreas relacionadas con la convocatoria. También se considerarán candidatos que tengan título de maestría y estén en proceso de formación doctoral o cerca de obtener su título de doctorado.

Tendrán prioridad los candidatos con título de doctor. Sin embargo, se tendrán en cuenta los candidatos con nivel de maestría en proceso de formación doctoral o próximos a obtener su título de doctorado, en cuyo caso se fijará un plazo de tiempo razonable para culminar dichos estudios. Los títulos extranjeros deben estar homologados por el Ministerio de Educación en Colombia.

### **PERFILES**

El programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Medellín requiere un profesor de tiempo completo y en cualquiera de las siguientes áreas:

<b>ÁREA</b>	<b>PERFIL</b>
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ingeniero de sistemas o títulos afines. Con título de Doctor o con título de Maestría y estar cursando estudios de doctorado. Tener experiencia docente preferiblemente en áreas como Tecnologías de la información, Inteligencia de negocios, Blockchain y Gestión de Datos.



	<p>A nivel de investigación se requieren publicaciones en revistas internacionales en el área de experiencia en los últimos 3 años. Es deseable que los candidatos cumplan con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia docente universitaria y dirección de trabajos de grado en posgrado.</li><li>• Experiencia en administración educativa.</li><li>• Participación en al menos un proyecto de investigación financiado por una entidad reconocida.</li></ul>
Ingeniería de Software	<p>Ingeniero de sistemas o títulos afines. Preferiblemente tener título de doctorado o estar cursando sus estudios de doctorado. Tener experiencia docente preferiblemente en áreas como Gestión de la configuración, Integración y entrega continua y Devops. A nivel de investigación se requieren publicaciones en revistas internacionales en el área de experiencia en los últimos 3 años. Es deseable que los candidatos cumplan con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia docente universitaria y dirección de trabajos de grado en posgrado.</li><li>• Experiencia en administración educativa.</li></ul> <p>Participación en al menos un proyecto de investigación financiado por una entidad reconocida.</p>

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

### Hoja de vida

En el momento de presentar la solicitud se requiere:

1. Formato único de hoja de vida completamente diligencia donde deberá incluir:
  - Formación académica.
  - Experiencia docente y experiencia profesional relevante con funciones desempeñadas y reconocimientos.
  - Lista de proyectos de investigación en los que el candidato haya participado y su rol desempeñado, listando a partir del más reciente.
  - Lista completa de publicaciones académicas o científicas y artículos de divulgación (citación completa en la columna indicador de existencia, incluyendo el DOI), listando la más reciente en primer lugar.
  - Dirección URL de CvLAC, en caso de ser un investigador activo en Colombia. Este enlace irá al finalizar el apartado 9 del formato único de hoja de vida.
2. Copias auténticas de las Actas de grado o sus equivalentes y credenciales académicas
3. Propuesta de investigación científica
4. Suficiencia en segunda lengua certificada en la hoja de vida
5. Acreditar producción académica y científica



En caso de cumplir con los requisitos deseables anexar también la siguiente documentación:

1. Certificaciones de experiencia docente en pre y posgrado.
2. Certificaciones de dirección de trabajos de grado o tesis.
3. Certificación de participación en proyectos de investigación financiados por una institución reconocida.

**Etapas del concurso:**

- Publicación de términos de referencia - convocatoria pública
- Constatación de cumplimiento de requisitos y preselección de candidatos
- Entrevista de preselección y Defensa de propuesta académica e investigativa
- Calificación de méritos
- Selección de profesores a vincular
- Entrevista de vinculación
- Notificación de resultados
- Proceso de contratación
- Vinculación



## OFERTA ACADÉMICA E INVESTIGATIVA

### UNIVERSIDA DE MEDELLÍN

#### FACULTAD DE INGENIERÍA

<b>Pregrado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Ingeniería de Sistemas</a></li></ul>
<b>Maestría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Ingeniería de Software</a></li><li>• <a href="#">Gestión de la Información y el Conocimiento</a></li></ul>
<b>Doctorado</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <a href="#">Ingeniería. Línea Informática</a></li></ul>

#### CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN Y EL PROGRAMA

La Universidad de Medellín nació el 1 de febrero de 1950, cuando un grupo de destacados Jóvenes Intelectuales de la ciudad de Medellín, haciéndose voceros de importantes sectores de la comunidad antioqueña, se apersonó de la necesidad de construir un centro de estudios superiores en donde la enseñanza pudiera impartirse libremente y del mismo modo pudiera asumirse el aprendizaje.

La idea rectora de la Universidad, desde su fundación, ha sido siempre ofrecer educación libre y sin limitaciones por razones políticas, raciales, sociales, religiosas o de otro orden cualquiera y fomentar la investigación científica orientada a buscar solución a los problemas colombianos.

En 1961, la Universidad se trasladó a la ciudadela universitaria de Belén los Alpes, asiento hoy de la infraestructura que le permite desarrollar sus programas de pregrado y de posgrado. Además de varios servicios para el bienestar de la comunidad universitaria.

La Universidad de Medellín es una institución no oficial de educación superior, organizada como corporación de utilidad común que ofrece programas de formación universitaria mediante un currículo integrado o por ciclos, de formación avanzada, educación no formal y educación continuada.

El programa de Ingeniería de Sistemas fue creado en el año de 1994 según acuerdo No. 15 de 03 de octubre de 1994, su registro calificado lo obtuvo en el año 2003 a través de la resolución 3250 del 15 de diciembre por un periodo de 7 años. Con la firme convicción de ser uno de los mejores programas del país en el año 2009 el Ministerio de Educación Nacional le concede la acreditación de alta calidad a través de la resolución 5611 del 25 de diciembre, por un periodo de 4 años. En esta misma línea de camino a la excelencia académica en el año 2010 el Ministerio de Educación Nacional le otorga la renovación del registro calificado a través de la resolución 2345 del 30 de marzo, por un periodo de 7 años y en el año 2012 le otorga la reacreditación de alta calidad a través de la resolución 8643 del 9 de Julio de 2013, por un periodo de 6 años. Lo que lo convierte en el segundo programa de Ingeniería de Sistemas reacreditado de la ciudad de Medellín.

El grupo de investigación que soporta el programa y los posgrados Especialización y Maestría en Ingeniería de Software, Especialización y Maestría en Gestión de la Información y el Conocimiento y la línea en Informática del Doctorado en Ingeniería, cuenta con líneas de investigación como: Automatización, Ingeniería del Software, Inteligencia Artificial y Sistemas de gestión de la información y el conocimiento.